

En este comunicado os informamos de la forma de actuar de atmira cuando te hace una subida de sueldo por tu buen hacer.

El "Merit increase" que debería ser un motivo de alegría, se tiñe en parte en decepción al ver la letra pequeña indicando que la subida del convenio (a la cual están obligados a realizarnos) ya estaría incluida en el "incremento por tus méritos".

Bonita forma de ahorrarse tu subida de convenio, "las rebajas de atmira".

Si quieres puedes contactarnos para ver tu caso y darte más detalles.

MERIT INCREASE CON "TRAZAS DE SUBIDA DE CONVENIO"



Muchas personas de atmira, con la alegría de haber recibido el Merit Increase por vuestra buena labor, nos habéis preguntado que cuando además se te aplicaría la subida de convenio.... Entonces llega el momento de la decepción.

Si te han comunicado hace unos días que te van a hacer dicho "Merit Increase" seguramente habrás observado en tu nómina un concepto que no tenías: "A CTA. CONVENIO".

¿Qué quiere decir eso?

Nuestra empresa utiliza ese concepto en la nómina para de esta forma justificar que parte de la subida que te ha realizado por tus méritos, realmente será para cubrir la subida de convenio, la cual está obligada a realizar, que está por llegar en los próximos meses y será con carácter retroactivo desde enero.

Una pena que atmira haga esto para ahorrarse tu subida que te corresponde por nuestro Convenio de Oficinas y Despachos de Madrid, y que debería ser para evitar que nuestras nóminas pierdan valor cada año por el constante incremento del coste de la vida.

En ocasiones hemos visto con nuestros propios ojos casos en que la subida de convenio es una parte importante de la subida total recibida, con lo que la decepción es aún mayor.

Esperamos que en esta ocasión no ocurra así.

Conclusión:

Tras la alegría por tu merecida subida (muchas veces tras muchos años de espera y esfuerzo no reconocido) llega la decepción de que no te aplicarán además tu subida de convenio y a otros compañeros y compañeras sí.

Si es tu caso, contáctanos para verlo contigo, informarte con más detalle y ayudarte si es posible (no es necesario que nos indiques el importe de la subida que te han realizado).

